

COMITÉ DE MANEJO BACALAO DE PROFUNDIDAD AREA DE PESQUERÍA ARTESANAL

La Sesión Extraordinaria N°01 de año 2025 del Comité de Manejo de Bacalao de Profundidad APA se realizó en forma telemática el día 2 de julio de 2025, comenzando a las 10:10 horas. La reunión contó con quórum.

1. Aspectos administrativos

La reunión fue presidida por el Sr. Danilo De la Rosa, profesional representante de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, quien tomó nota de los acuerdos.

2. Asistentes

Institución	Titular	Asiste	Suplente	Asiste
Subsecretaria de Pesca y Acuicultura	Danilo de La Rosa	P	Jorge Farías	A
Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	Francisco Fernández	A	Pablo Ortiz Lima	P
Representantes sector artesanal A y P-COQ	Rodrigo Oliva Vicentelo	P	Gabriel Araya Santander	A
Representantes sector artesanal VALPO-MAULE	Carlos Letelier Quintanilla	P	Julio Vera Cerda	P
	Claudia Urrutia Márquez	P	Eric Letelier Montecino	P
Representante sector artesanal ÑUBLE-ARAUCANÍA	Benjamín Chamblas Torres	P	Susana Matus Friedericksen	P
	Sergio Fernández Vergara	P	Merenciana Salas Duran	P
Representantes sector artesanal RIOS-AYSÉN	Boris Cartagena Farías	P	Bernardo Ceballos Mancilla	A
	Eduardo Donoso Gallardo	P	Rubén Araneda Ramírez	P
Representantes de las plantas de proceso	Raimundo Errázuriz Errázuriz	P	Macarena Herrera Campos	A

P= presente A= Ausente J=justificado

• Invitados

Nombre	Institución/Sector
Daniela Cajas	DZPa de La Araucanía y de Los Ríos.
Luis Pérez	Asesorías Mandujano
Emilio Figueroa R	Asesorías Mandujano

COMITÉ DE MANEJO BACALAO DE PROFUNDIDAD AREA DE PESQUERÍA ARTESANAL

3. Acuerdos:

Tema	Acuerdos	Responsable
Modificar o ratificar la fecha de inicio del segundo periodo del año 2025, de acuerdo con la propuesta presentada por la A.G. de Armadores de Lebu.	Revisados los antecedentes, se determina que no se realizará una modificación del periodo de pesca por el momento, ratificándose el inicio del segundo periodo del año para el 1 de septiembre de 2025. El comité iniciará en la próxima sesión el desarrollo de una propuesta para definir las temporadas de pesca correspondientes al período 2026-2028. Este trabajo continuará en las sesiones siguientes hasta alcanzar una propuesta consensuada.	Comité
Evaluar las propuestas de temporada para los años 2026 a 2028.	Se define que la fecha de la próxima reunión del Comité será en Viña del mar los días 30 y 31 de julio de 2025.	

4. Cierre de la sesión:

Se termina la sesión a las 11:45 horas. La fecha de la próxima sesión será los días 30 y 31 de julio de 2025 en la ciudad de Viña del Mar.



Danilo De la Rosa Muñoz
Comité de Manejo de Bacalao de Profundidad APA

COMITÉ DE MANEJO BACALAO DE PROFUNDIDAD AREA DE PESQUERÍA ARTESANAL

ANEXO 1.- IMÁGENES



Detalle asistencia virtual al inicio de la jornada



Detalle asistencia virtual al final de la jornada